



RIESISE

Revista Iberoamericana de
Economía Solidaria e
Innovación Socioecológica

e-ISSN: 2659-3351

Vol. 1 (2018)

EXPERIENCIA





RIESISE

Revista Iberoamericana de
Economía Solidaria e
Innovación Socioecológica

e-ISSN: 2659-3351

Vol. 1 (2018), pp. 145-157

TRAPEROS DE EMAÚS: ECONOMÍA CIRCULAR... Y SOLIDARIA

TRAPEROS DE EMAÚS: CIRCULAR ECONOMY... AND SOLIDARITY

Carmen Ruíz Trujillo
Juan Rodríguez Cruz
Gonzalo Revilla Parody
Javier Rodríguez Rodríguez
Traperos de Emaús Huelva.
traperos@emaushuelva.es

RESUMEN

La experiencia de Traperos en Huelva -el grupo más meridional de Emaús Europa- es un ejemplo de lo que puede suponer la Economía Circular. Una historia que surge desde la necesidad y el encuentro colectivo: un grupo de personas de origen muy diverso -desde la universidad hasta la calle, desde Senegal hasta Rumanía, desde la exclusión social hasta el trabajo estable- que se conocieron y decidieron iniciar esta experiencia en Huelva. Desde entonces han gestionado unas 200 toneladas de material que iba a ir a los vertederos, logrando poner en reutilización aproximadamente la mitad de esos materiales.

PALABRAS CLAVE

Reutilización; Reciclaje; Economía Solidaria; Economía Circular.

ABSTRACT

The experience of Traperos in Huelva, the most southern group of Emmaus Europe, is an example of how the Circular Economy could be in the future. This story arises from necessity and because of an encounter between people with very different backgrounds (from the university to the streets, from Senegal to Romania, from social exclusion to stable work...) who met and decided to start this experience in Huelva. Since then, they have managed about 200 tons of material destined for landfills, achieving to reuse approximately half of these materials.

KEYWORDS

Reuse, Recycling; Solidarity Economy; Circular Economy.

Fecha de recepción: 01/10/2018

Fecha de aceptación: 02/11/2018

Fecha de publicación: 10/12/2018



1. ¿LA REVOLUCIÓN CIRCULAR?

De las 1.920 referencias bibliográficas sobre Economía Circular en castellano que a final de octubre de 2018 podíamos encontrar en la versión académica del mayor buscador de internet, el 90,62% eran publicaciones de la presente década. Pero es que más de la mitad (el 54,69%) eran del último año. Cabría preguntarse qué ha pasado para que se dispare el interés de investigadores de diversas ramas del conocimiento científico por un asunto del que sólo se encuentran 9 referencias publicadas en el siglo veinte, pero es que el concepto no sólo ha visto multiplicada su presencia en el ámbito académico, también observamos como proliferan eventos sobre Economía Circular, organizaciones que centran su actividad en la Economía Circular o medidas legislativas y políticas sobre Economía Circular aprobadas por administraciones públicas de todos los tipos. El concepto se plantea como una idea que va a cambiar sustancialmente nuestra relación con los bienes que consumimos, pero ¿nos encontramos realmente ante una revolución que va a cambiar los paradigmas productivos y financieros de nuestra economía y nuestra cultura?

La Economía Circular surge como respuesta a dos graves problemas ambientales que van camino de convertirse en un problema civilizatorio: el agotamiento de materias primas a causa de su extracción masiva (Feenberg, 1982) y la imposibilidad de gestionar los residuos que se generan desde el modelo lineal de producción (extraer-producir-vender-comprar-tirar). Manuel Casal explica lo que ocurrirá en pocos años con los combustibles fósiles comparando la humanidad con la levadura de una botella de mosto: "Para los humanos, el mundo es nuestra botella, los combustibles fósiles la fuente de azúcar no renovable que hemos encontrado y la contaminación producida por nuestro desorbitado consumo industrializado, los residuos que comprometen nuestra supervivencia convirtiendo en inhabitable nuestra biosfera (gases de efecto invernadero y otros contaminantes persistentes)" (Casal Doleiro, 2014), pero el problema no es exclusivo de los combustibles fósiles, también vemos cómo ocurre lo mismo con otros minerales que son extraídos de manera masiva y cuyo tratamiento como deshecho al final de "su vida útil" ha generado ingentes cantidades de

residuos a lo largo de todo el planeta¹ y, con ello, gravísimos problemas ambientales: desde vertederos descomunales² y catástrofes ambientales vinculadas a estos³ hasta la generación de metano, CO₂ y otros gases de efecto invernadero que están detrás de las dinámicas de calentamiento global⁴.

Ante este sombrío panorama, la urgencia y la búsqueda de soluciones se imponen, y es entonces cuando aparece la Economía Circular como respuesta casi mágica a todos los desastres que se auguran desde ámbitos tan alejados entre sí como el de los medios de comunicación, los movimientos sociales y ambientales y la comunidad científica: “dejemos de tratar a los residuos como residuos y empecemos a considerarlos como recursos” se lee tácita o expresamente en mensajes expresados por organismos gubernamentales o supranacionales, el movimiento ecologista o, incluso, desde el mundo empresarial.

De cómo la Economía Circular ha pasado al primer plano de la agenda política sirve como ejemplo el ambicioso paquete de medidas sobre esta materia impulsado por la Comisión Europea en 2015, en cuya presentación, el vicepresidente primero de este organismo, Frans Timmermans, responsable del desarrollo sostenible, declaró: *“Nuestro planeta y nuestra economía no podrán sobrevivir si mantenemos el enfoque del “toma, fabrica, utiliza y tira”. Tenemos que conservar los recursos valiosos y explotar plenamente todo el valor económico que atesoran. La economía circular trata de reducir los residuos y de proteger el medio ambiente, pero también de transformar profundamente el funcionamiento de toda nuestra economía. Reconsiderando nuestra manera de producir, trabajar y comprar, podemos generar nuevas oportunidades y crear nuevos puestos de trabajo”.* (Comisión Europea, 2015).

Está por ver que esto suponga realmente esa revolución, esa profunda transformación de nuestra sociedad que algunos predicen, esa nueva manera de relacionarnos con los bienes y, con ello, la corrección de graves problemas como el Cambio Climático u otras catástrofes ambientales.

1 Según el “Waste Atlas” en el mundo se generan al año aproximadamente 1.900 millones de toneladas de residuos sólidos urbanos, de los que un 30% van a vertederos incontrolados y del resto sólo se consigue reciclar o reutilizar un 19% y valorizar para la generación de energía un 11% (<http://www.atlas.d-waste.com/>).

2 Un ejemplo de esto lo encontramos en el mayor vertedero industrial de Europa, el de las balsas de fosfoyesos de Huelva (Ecologistas en Acción, Greenpeace y WWF, 2011).

3 Como la ruptura de la balsa de residuos de la mina de sulfuros de Boliden-Apirsa en Aznalcóllar (Sevilla, España) en abril de 1998 (Ayora, C., Manzano, M., Navarrete, P y Custodio Gimena, E., 2000)

4 El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) considera que la gestión de los residuos sólidos conforma el 3 % de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero, siendo la mayor fuente de producción de emisiones de metano, un importante contribuyente al calentamiento global (Graziani, P., 2018)

Dependerá en gran medida no sólo de que se de que se asuma el tránsito de una Economía Lineal a una Economía Circular como un eslogan publicitario, ni siquiera de la concreción de medidas legislativas impulsadas por gobiernos locales u organismos supranacionales, sino de que empresas extractoras de materias primas y productoras de bienes se tomen en serio este cambio, de manera que la producción de bienes se deje de hacer contemplando prácticas que adelanten la obsolescencia de estos.

Además, para que la Economía Circular transforme dinámicas que reviertan las tendencias que nos acercan al desastre que muchos pronostican, tendrá que venir acompañada de cambios más profundos que hagan que el modelo de Economía Capitalista vaya dando paso a un modelo de Economía Solidaria para que pueda darse “la transformación de nuestra sociedad en otra que esté al servicio de la vida” (Fromm, E., 1970).

2. OBSOLECENCIA ADELANTADA.

Un prestigioso documental coproducido por Radiotelevisión Española (Dannoritzer, C., 2011) se preguntaba: “¿Por qué los productos electrónicos duran cada vez menos? ¿Cómo es posible que en 1911 una bombilla tuviera una duración certificada de 2500 horas y cien años después su vida útil se haya visto reducida a la mitad?” Y respondía a estas preguntas dando a conocer los orígenes de un término del que poco a poco hemos ido conociendo datos: la obsolescencia programada. Según se relata en el documental, tras la crisis de 1929, el diseñador estadounidense Brook Stevens planteaba que la manera de salir de la recesión y aumentar las ganancias de las empresas era “crear un consumidor insatisfecho con el producto que ha disfrutado” y la forma de hacerlo era acortar la vida útil de los bienes de consumo y Bernard London le dio forma a este planteamiento en un informe de 1932 que titulaba precisamente *Ending the depression through planned obsolescence* (Finalización de la depresión a través de la obsolescencia programada) (London, B. 1932).

Desde entonces ha quedado acreditado el esfuerzo realizado por empresas, incluso cárteres de estas, que han utilizado este método de “reducción deliberada de la vida útil de un producto para incrementar su frecuencia de reemplazo”, tal y como define la *Sociedad Pública de Gestión Ambiental del Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno Vasco la obsolescencia* (Ihobe, 2014) que entiende que esta se da de distintas maneras, la que implica un fallo operativo (cuando se programa el fin de la vida útil de un producto tras un periodo de tiempo, cuando se deja de disponer de piezas de recambio para repararlo o cuando se ponen trabas a la reparación del mismo) pero también la que supone un “fallo emocional”, esto es, la obsolescencia percibida (aquella que se da cuando aparece una nueva versión del producto, la que hace incompatible su uso con viejos aparatos

o la que favorece la apariencia deteriorada o “pasada de moda” de estos).

Es evidente que este elemento es clave en la Economía Circular, tal y como ya hemos expresado. El reto está, pues, en ir eliminando estas prácticas de dudosa ética y que acarrearán mayor consumo de materias primas, un incremento en el transporte y una mayor generación de residuos (Ihobe, 2014) sin que ello suponga la pérdida de viabilidad en las corporaciones que se dedican a la fabricación de bienes de uso.

La introducción del ecodiseño en su cultura organizativa implica implementar medidas como el establecimiento de unos valores mínimos de durabilidad, la facilitación de la reparabilidad o mejora del producto o de su compatibilidad con nuevas versiones de software, accesorios...

Si no se hace así será inevitable, por mucho que se implementen mejoras en los sistemas de gestión de residuos, que nos encontremos con una acumulación de residuos insostenible. Y que, por otro lado, tengamos serios problemas para proveernos de materias primas para continuar con la producción de aparatos, objetos, mobiliario y enseres.

3. ECONOMÍA CON VALORES.

Pero entendemos que, tal vez, sería demasiado irresponsable dejar en manos de corporaciones que han demostrado pocos escrúpulos a lo largo de las últimas décadas toda la responsabilidad. Ni siquiera debiéramos confiar en que desde el ámbito de la política se pueda hacer mucho, aunque no dudamos de que en uno y otro ámbito podamos encontrar buenas prácticas que nos alejen de la senda de la que hablábamos al principio. Más bien creemos en las posibilidades que presentan las alternativas que vienen de la ciudadanía y que ya “está reaccionando a la urgencia, sea por imperativos energéticos, climáticos, demográficos o éticos, para generar fórmulas alternativas de organización económica” (Miedes y Sánchez, 2015) y, que tomando distintos nombres: Economía en Transición, del Bien Común, Movimiento Slow, Decrecimiento..., proponen y practican experiencias concretas que sirven de modelo de “otra economía posible” y que van tejiendo una red cada vez más sólida que podría sentar las bases para ese otro modelo de economía que sustituya a la capitalista por una Economía Solidaria, que busca “la transformación del sistema económico capitalista neoliberal, el cual que da prioridad a la maximización de la ganancia y el crecimiento ciego, hacia uno que dé prioridad a las personas y al planeta” (Poirier, 2014) y que se concrete en principios claros como la equidad, la dimensión humana del trabajo, la sostenibilidad ambiental, la cooperación, la ausencia de los fines lucrativos y el compromiso con el entorno (REAS, 2011).

Estas alternativas han entendido, por tanto, que el trabajo por la sostenibilidad ambiental debe ir unido a la lucha contra las desigualdades, y

que en sus modelos de organización el foco no debe ponerse en el interés lucrativo sino en la dimensión humana, y así han ido diseñando modelos de "Empresa Social Solidaria" que vienen tomando forma desde hace décadas bajo el impulso de entidades como el Movimiento Emaús (Romeo, 2011).

Es en este contexto donde surgen iniciativas concretas como la que nos ocupa, la de Traperos de Emaús. Y más en concreto la experiencia de Huelva, que se enmarca dentro del movimiento de la Economía Solidaria, que en el Estado Español participa como una de las entidades de la Asociación de Recuperadores de Economía Social y Solidaria (AERESS), de la Red de Economía Alternativa y Solidaria (REAS) y que es miembro a prueba de Emaús Internacional.

4. TRAPEROS HUELVA. LA PEQUEÑA EXPERIENCIA DEL SUR DE EUROPA.

4.1 TRAPEROS DE EMAÚS.

La historia de Traperos de Emaús de Huelva surge desde la necesidad y el encuentro colectivo. En 2012 un grupo de personas de origen muy diverso ("desde la universidad hasta la calle, desde Senegal hasta Rumanía, desde la exclusión social hasta el trabajo estable..." puede leerse en el blog: www.vivirdelabasura.com) nos encontramos en un curso de formación en reciclaje que organiza Cáritas, el Taller El Caracol, que nos hace descubrir las posibilidades de salir de las situaciones de dificultad que la mayoría estaba sufriendo, no sólo desde el esfuerzo personal, como suele subrayarse, sino también desde el apoyo mutuo y la cooperación.

Pero el curso tenía "fecha de caducidad" (dos años) y ante la posibilidad de que todos los procesos de recuperación personal y apoyo mutuo que se habían iniciado se vieran truncados, el grupo decide dar un paso adelante, continuar la actividad "por su cuenta", ya sin el apoyo de la entidad que había auspiciado ese curso, y con ello, vivir de su trabajo y avanzar en los procesos que habían iniciado. En algún momento de esos intensos meses, el Movimiento Emaús se cruzó por nuestro camino y entendimos que "queríamos ser Traperos y Traperas de Emaús" y así, en 2015 echamos a andar de manera autónoma dándonos a conocer con una campaña que insistía en ese deseo de "vivir de nuestro trabajo" con un lema que concretaba la labor que realizaríamos en la gestión de residuos: "Queremos Vivir de la Basura".

Esa declaración de intenciones nos situaba, precisamente, en el ámbito del que venimos hablando, la "Economía Circular" puesto que, no sólo renunciábamos a resolver nuestros problemas desde la beneficencia, el asistencialismo o la caridad sino desde nuestro esfuerzo y pretendimos desde el principio que ese trabajo se situara en unos parámetros que aportaran soluciones a graves problemas de la sociedad, poniendo la mirada en estos graves problemas y haciéndonos conscientes de que, si bien las personas que conformamos el colectivo habíamos resuelto aquellos a los que nos

habíamos enfrentado en la vida, muchas otras personas lo estaban pasando mal todavía y que, yendo más lejos, el planeta necesita de ese trabajo.

En Traperos de Emaús encontramos dos referencias clave que le dan la vuelta a ciertos discursos y que explican lo que pretendemos ser: los traperos son aquellos antiguos “hombres del saco” con los que se asustaba a los niños antiguamente (Serrat, J.M. 1967), aquellas figuras marginadas, mal vistas, como hoy lo son las personas que salen de prisión, *las expuestas a esa* de violencia de género a la que denominamos prostitución, las que sufren una enfermedad mental, las que viven en la calle o las que vienen de otros países. Por eso, igual que aquellos “hombres del saco” desarrollaban una labor fundamental en otros tiempos, librando a las familias de aquellos objetos que sobraban en sus casas y buscándoles otra utilidad, hoy nuestro grupo pretende realizar exactamente esa misma tarea, ofreciendo a la sociedad una gestión de los residuos que ponga en la base de la jerarquía la prevención y la reutilización de aquellos enseres que todavía se merecen “una segunda vida” o facilitando, si esta segunda oportunidad no es posible, su reciclaje.

El quehacer trapero nos permite “saber de las bondades de la reutilización, recuperación y reciclaje desempolvándolas de los intereses mediáticos y su poder publicitario y conectándolas con la ecología más lúcida que nos invita a usar los bienes disponibles y universalizables sin saqueo a la naturaleza, a consumir menos, a despertar la sabiduría ancestral del ahorro y a tomar conciencia que somos parte de la naturaleza y no sus dueños” (García Bresó, J.M., 2011).

La otra referencia es la de “Emaús, una localidad de Palestina donde unos desesperados volvieron a encontrar la esperanza” (Emaús Internacional, 1969). Porque aunque parezca lo contrario, aunque los datos señalen en dirección a la catástrofe, igual que ocurría en la Francia de la posguerra, en aquella antigua aldea palestina hace muchos años o en las situaciones que vivimos diariamente, la esperanza puede surgir. Y puede hacerlo, precisamente, en el compartir y en el mirar a los demás con otros ojos.

4.2. EL TRABAJO CONCRETO CONTRA LAS OBSOLESCENCIAS

Con esos mimbres abrimos en febrero de 2015 la puerta de una nave que nos cedió la Junta de Andalucía, con el apoyo de mucha gente que financió la puesta en marcha, las primeras herramientas, la primera furgoneta... y bajo el paraguas jurídico de una Cooperativa que promueve el Comercio Justo y los productos ecológicos, Consumo Gusto SCA.

Desde que ese 2015 Traperos Huelva echara a andar, uno de los retos que nos planteamos fue la obtención de la autorización como gestores de

residuos y vimos que el recién estrenado Real Decreto de gestión de RAEE⁵ era una oportunidad que situaba el proyecto que emprendíamos en la cabeza de las prioridades de la normativa, puesto que situaba como prioritario en la gestión de este tipo de residuos un proceso que conocíamos bien: la preparación para la reutilización.

Por ello, se consideró prioritario dar los pasos necesarios para obtener la Autorización Ambiental Unificada para un Centro de Preparación para la Reutilización y se contó con una consultoría externa que nos orientó en la estrategia de trabajo.

Desde ahí, se concluyó que para conseguir este reto habría que dar varios pasos:

Encontrar un espacio adecuado. Se buscaron instalaciones por todo el área metropolitana de Huelva optando finalmente por una parcela de 2.000 m². con una nave construida de 700 m² que cumplía con las especificaciones técnicas requeridas para un proyecto de este tipo, estaban en una ubicación muy bien comunicada con la provincia y resultaban asequibles a el proyecto que manejábamos.

Conseguir financiación para la puesta en marcha: habilitar el espacio, realizar el proyecto técnico y las gestiones oportunas con la administración para obtener los correspondientes permisos, adquirir maquinarias y vehículos y soportar el déficit de tesorería que el proceso de puesta en marcha traía consigo requería de una financiación extra que se negoció con Fiare Banca Ética, entidad que nos concedió un crédito.

Elaborar un proyecto técnico de cara a la obtención de la Autorización Ambiental Unificada para desarrollar nuestro trabajo como Gestores de Residuos en la provincia de Huelva

4.3. LOS RETOS

4.3.1. TERMINAR EL PROCESO DE PUESTA EN MARCHA DEL CENTRO DE PREPARACIÓN PARA LA REUTILIZACIÓN (CPR).

Una vez hemos tenido localizado el espacio donde se va a poner en marcha, redactado el proyecto técnico, encontrada la financiación y realizada la primera fase de la obra nos encontramos en un momento crucial: durante 2018 se tramitará la Autorización Ambiental Unificada que nos habilitará, por fin, como gestores de residuos. Esto nos abre la puerta a concretar la oferta de servicios a empresas y administraciones, la puesta en marcha de proyectos como "Basura Cero", que se planteó a Diputación Provincial y la Mancomunidad de Aguas y Servicios de la provincia de Huelva (titular de

⁵ El Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, con el que se empezaba a transponer, precisamente, las directivas europeas de Economía Circular.

GIAHSA), y otros proyectos con otras entidades (como los SCRAP) que están pendientes de que dispongamos de la autorización como gestores de residuos.

En estos años de funcionamiento la cantidad de objetos desechados que hemos recogido ha superado las 200 toneladas (lo que supondría aproximadamente un 5% del residuos voluminosos que se generan en los pueblos que forman parte de la Mancomunidad de Servicios que agrupa a la mayoría de los pueblos de la provincia de Huelva), de las que se ha logrado poner en reutilización una cifra que ronda el 50%. Consideramos que es una cifra de reutilización muy alta. El reto es mantener cotas que se acerquen a ese 50% cuando se gestionen volúmenes más significativos.

4.3.2. MEJORAR LA RED DE DISTRIBUCIÓN Y VENTA.

Durante el 2018 nos planteamos aprovechar las nuevas instalaciones para abrir una nueva tienda con más espacio y mejor dotación en Gibraltón. Quedaría pendiente para 2019 la posible apertura de otra tienda en Huelva.

Pero también queríamos mejorar todos los demás cauces de distribución: la venta on line, la presencia en eventos, el Mercado Social...

Para todo ello nos formamos en marketing relacional y creativo y, a partir de ahí, elaboramos un plan de mercadotecnia dirigido a la venta de mercaderías de segunda mano (muebles, ropa, aparatos eléctricos...) que recoja información de potenciales clientes, especialmente de Gibraltón y Huelva capital, aunque abierto a otros pueblos de la zona.

En la medida en que se disponga de una buena red de distribución las posibilidades de poner en reutilización el material que llega aumentan.

4.2.3 CONSOLIDAR LA ESTRUCTURA DE APOYO MUTUO Y APOYO SOCIAL.

Los cuidados han ocupado, desde los orígenes de nuestra entidad, un espacio privilegiado. No sólo como una opción ética sino como un imperativo que viene de la fragilidad y las carencias de los que formamos el colectivo. Las necesidades que tenemos requieren respuesta y Traperos de Emaús no tendría sentido si desplazamos hacia otro lado la responsabilidad de la atención de todas estas carencias. Para ello, entendemos que el apoyo mutuo es una herramienta fundamental y que, además, nos debemos dotar de instrumentos que permitan responder a las múltiples necesidades que nos surgen a nivel sanitario, social y educativo como guías de recursos desde lo que cubrir esas necesidades o el apoyo externo de personas y entidades que nos pueden ayudar a tal fin. Especial protagonismo queremos darle, en este sentido, al Grupo de Apoyo Social.

La puesta en marcha de recursos concretos (actividades lúdicas, espacios de acogida...) va a depender de las necesidades que vayan surgiendo,

como ya se hizo, en su momento, con el Piso de Acogida Trapera, que estuvo funcionando un tiempo. Pero también queremos consolidar todos aquellos procesos que favorezcan el crecimiento personal de los miembros del colectivo como la formación o el seguimiento y acompañamiento personal.

4.2.4 POTENCIAR NUESTRA PRESENCIA EN LAS REDES EN LAS QUE PARTICIPAMOS

Somos miembros de REAS Andalucía, red de la que ostentamos la secretaría, y en la que se están haciendo importantes esfuerzos para lograr impulsar y ampliar a todo el territorio andaluz. Es especialmente importante para nosotros cuidar el nodo de Huelva y acciones que desarrolla este, como el Mercado Social o el impulso de la contratación pública responsable.

También se participa en Emaús España. Incorporarse a los espacios que se organicen a nivel estatal (encuentro de comunidades, asamblea...) será una prioridad. Así mismo se priorizará la presencia de nuestro grupo en Emaús Internacional.

La incorporación a la Asociación Española de Recuperadores de Economía Social y Solidaria (AERESS) implica la participación en campañas estatales que promueven la reutilización y la Economía Circular poniendo en red a las más de 60 entidades que forman parte de esta asociación.

La dimensión política de la lucha contra la pobreza se expresa a través de la red de Lucha contra la Pobreza (EAPN), habría que mantener la presencia tal como venimos haciendo y valorar la oportunidad y conveniencia de incorporarnos a la red como Traperos de Emaús.

4.2.5 REFORZAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y LA SENSIBILIZACIÓN.

Si conseguimos hacer conscientes a los más jóvenes de que el planeta que tenemos es el mismo en el que ellos tendrán que vivir mañana, quizás haya una generación que salvaguarde los recursos naturales que aún quedan, que defienda las especies vivas, que evite llenarlo todo de residuos tóxicos, que no tale ni quememos bosques indiscriminadamente...

Ese es nuestro objetivo cuando damos talleres, sesiones formativas o recibimos visitas en nuestras instalaciones: concienciar, aprender términos como jerarquía de residuos, minería urbana u obsolescencia, despertar una nueva forma de entender el planeta y conseguir que hagan una gestión más responsable de todos los residuos que generamos. Nos consideramos en una posición privilegiada a la hora de poder plantear cuestiones de este tipo. Y en la obligación de hacerlo.

BIBLIOGRAFÍA

Casal Lodeiro, M. (2014). *Nosotros, los detritívoros*, *Revista electrónica Ecológica*, 15/01/2014. http://ecopolitica.org/index.php?option=com_content&view=article&id=155:nosotros-los-detritivoros&catid=23:economia&Itemid=69

- Comisión Europea (2015). Cerrar el círculo: la Comisión adopta un ambicioso paquete de nuevas medidas sobre la economía circular para impulsar la competitividad, crear empleo y generar crecimiento sostenible. Comunicado de prensa http://europa.eu/rapid/press-release_IP-15-6203_es.pdf
- Dannoritzer, C. (2011). Comprar, tirar, comprar. Documental Audiovisual producido por Radio Televisión Española <http://www.rtve.es/television/documentales/comprar-tirar-comprar/>
- Ecologistas en Acción, Greenpeace y W. W. F. (2011). El mayor caso de contaminación industrial de Europa: los vertidos de fosfoyesos a las marismas del río Tinto. <https://archivo-es.greenpeace.org/espana/Global/espana/report/contaminacion/Fertiberia.pdf>
- Emaús Internacional. (1969). Manifiesto Internacional del Movimiento Emaús. Adoptado en la Asamblea Mundial de Berna, Suiza en 1969. <https://www.emmaus-international.org/es/articulo/manifiesto-universal.html>
- Feenberg, A. (1982). Más allá de la supervivencia. El debate ecológico. Ed. Tecnos. Madrid.
- Fernandez Rey, L. (2014). La obsolescencia programada: sus consecuencias en el ambiente y la importancia del consumo responsable. *Terra Mundus*, 1(1).
- Fromm, E. (1968). La revolución de la esperanza. Ed. Fondo de Cultura Económica. México.
- García Bresó, J.M. (2011). Una visión Traperera. Fundación Traperos de Emaús. Pamplona.
- Graziani, P. (2018). Economía circular e innovación tecnológica en residuos sólidos: Oportunidades en América Latina.
- Ibáñez, C. A., Manzano, M., & Navarrete, P. (2000). Contamination of the Guadamar River aquifer after the Aznalcóllar mine accident, SW Spain. *Boletín geológico y minero*, 111(6), 93-106.
- Ihobe, Sociedad Pública de Gestión Ambiental Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial Gobierno Vasco (2014). Obsolescencia Programada, ¿Mito o realidad?. Bilbao
- London, B (1932). Ending the depression through planned obsolescence. Disponible en wikimedia. https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/2/27/London_%281932%29_Ending_the_depression_through_planned_obsolescence.pdf
- Miedes Ugarte, B. y Sánchez López, C. (2015). Alternativas de economía social para el tránsito socioecológico. De la "conciencia de lugar" a la "inteligencia territorial". En *Repensar la economía* 1 (39). Huelva
- Poirier, P. (2014). Economía social solidaria y sus conceptos cercanos. Orígenes y definiciones: una perspectiva internacional. Quebec, Canadá.

<http://www.ripess.org/wp-content/uploads/2017/09/Economie-solidaria-y-sus-conceptos-cercanos-Poirier-Julio-2014.pdf>

Red de Economía Alternativa y Solidaria, REAS (2011). Carta de la Economía Solidaria. http://dev-economiasolidaria.devtopia.coop/sites/default/files/pages_attachments/CARTA_ECONOMIA_SOLIDARIA_REAS.pdf

Romeo, A. (2011). Definição e conceito da Economia Social Solidária. En Domínguez, J.A., Vázquez, O y Gaona, A. Serviço Social e meio ambiente. São Paulo.(71)

Serrat, J.M. (1967). El drapaire. Canción incluida en el Álbum Ara que tinc vint anys. Barcelona.

